



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 51 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120150033600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Ober Alejandro Acevedo Bañol, Maria Luz Dary Bañol Agudelo	02/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17777408900120220020900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	David Stiven Escobar Agudelo , Arley Fernando Restrepo De La Ossa	02/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17777408900120210037000	Procesos Ejecutivos	Caja De Compensacion Familiar De Caldas	Cesar Augusto Leon	02/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17777408900120210043600	Procesos Ejecutivos	Caja De Compensacion Familiar De Caldas	Rafael Cataño Ossa	02/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17777408900120230001800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	Jorge Andres Castro Bonilla	02/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
17777408900120230010000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Ahorro Y Credito Cesca	Jhon Edison Bermudez Rojas , Luis Alejandro Bedoya Morales	02/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE GAITAN GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

ac6014b7-b41c-4411-91c8-b28a0333bd54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Supia - Caldas

Estado No. 51 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17777408900120210040800	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Cooperativa De Profesionales Ltda Cooprocal	Beiby Yulieth Moreno Duque	02/04/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE GAITAN GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

ac6014b7-b41c-4411-91c8-b28a0333bd54